

DECLARACION JURADA DE CONTADOR PÚBLICO
AUDITOR EXTERNO TITULAR
(Artículo 23, Sección VI, Capítulo III, Título II de las Normas de la CNV)

a) Nombres y apellidos, tipo y número de documento de identidad. CUIT/CUIL	Sergio Roldán D.N.I.: 14.305.136/ CUIT: 20-14305136-7
b) Domicilio profesional.	Paraguay 777, 9o Piso, Rosario
c) Universidad que otorgó el título y fecha de graduación.	Universidad Nacional de Rosario. Mayo 1985
d) Otros títulos universitarios obtenidos.	No poseo
e) Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades.	Felcaro, Roldán & Asociados, realiza la auditoría externa de estados contables en distintas sociedades: Sucesores de Alfredo Williner S.A., Alianza Semillas S.A., Rotam Agroquímica de Argentina S.A., Varios Fideicomiso Financieros con Oferta Pública, Instituto Cardiovascular de Rosario S.A., Medicina Esencial S.A., Instituto de Cirugía y Medicina Infantil Sanatorio de Niños S.A., Milicic S.A., Adient Automotive Argentina S.R.L., entre otros.
f) Detalle de los Consejos Profesionales en los que se encuentre matriculado.	- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe con Matricula No 7917 - Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos con Matricula No 3769
g) Sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, en su caso, con indicación del domicilio de la misma y detalles de la respectiva matriculación o inscripción ante el Consejo Profesional competente.	FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS, Paraguay 777, 9º Piso, Rosario (2000), Teléfono 341-4490415, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24
h) Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante.	Manifiesto no tener sanciones de las requeridas en este punto en los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas mencionados.
i) Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o asociación a la que pertenezca con la emisora o los accionistas de esta que tengan en ella "participación significativa" o con sociedades en la que estos también tengan "participación significativa" referidas.	Felcaro, Roldán & Asociados ha sido propuesto como auditor externo de Matba Rofex S.A.

Rosario, 6 de septiembre de 2021



Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. Y Lic. En Adm.
Matrícula Nº 7917 Ley 8738
C.P.C.E.- Prov. Sta. Fe